

Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

FIN DE SEMANA LARGO
DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL
11, 12 Y 13 DE OCTUBRE 2024

RESUMEN EJECUTIVO



REFERENCIAS



**VIAJEROS
 HOSPEDADOS**



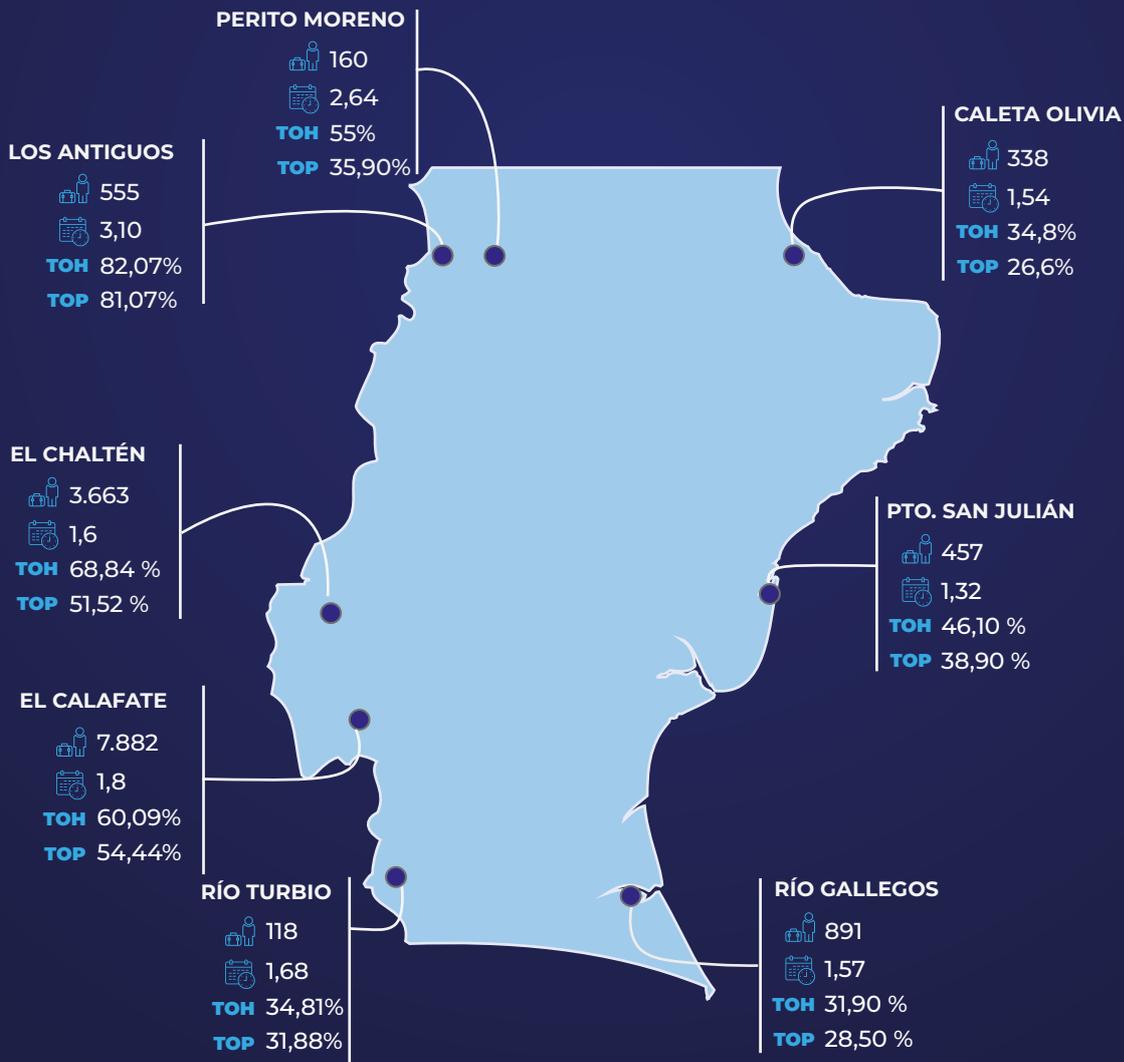
**ESTADIA
 MEDIA
 (NOCHES)**

TOH

**TASA DE OCUPACIÓN
 DE HABITANTES**

TOP

**TASA DE OCUPACIÓN
 DE PLAZAS**



Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

FIN DE SEMANA LARGO
DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL
11, 12 Y 13 DE OCTUBRE 2024

TABLA DE RESULTADOS

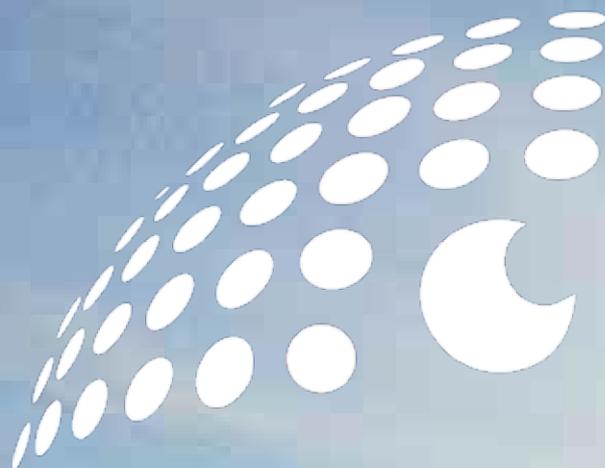
 LOCALIDAD	 VIAJEROS HOSPEDADOS	 PERNOCTES	 ESTADÍA MEDIA (NOCHES)	TOH TASA DE OCUPACIÓN DE HABITACIONES	TOP TASA DE OCUPACION DE PLAZAS (CAMAS)
EL CALAFATE	7.882	14.101	1,8	60,09 %	54,44 % 8.850 PLAZAS DISPONIBLES
RIO GALLEGOS	891	1.402	1,57	31,90 %	28,50 % 1.640 PLAZAS DISPONIBLES
PTO. SAN JULIAN	457	602	1,32	46,10 %	38,90 % 516 PLAZAS DISPONIBLES
CALETA OLIVIA	338	521	1,54	34,8 %	26,6% 592 PLAZAS DISPONIBLES
EL CHALTÉN	3.663	5.728	1,6	68,84 %	51,52 % 3987 PLAZAS DISPONIBLES
LOS ANTIGUOS	555	1723	3,10	82,07 %	81,07 % 703 PLAZAS DISPONIBLES
PERITO MORENO	160	422	2,64	55,00 %	35,90 % 392 PLAZAS DISPONIBLES
RÍO TURBIO	118	198	1,68	34,81 %	31,88 % 207 PLAZAS DISPONIBLES

Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

NOTAS TÉCNICAS Y DEFINICIONES

La **Encuesta de Ocupación en Alojamientos** se realiza en base a la nómina de establecimientos hoteleros y para-hoteleros provista por los organismos de Turismo municipales, relevando la totalidad de los establecimientos de las localidades, con excepción de El Calafate y El Chaltén, en la cual se toma una muestra probabilística no estratificada en función del número de plazas, con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%. No se consideran establecimientos fuera del ejido urbano.

- **Viajero:** Se considera viajero a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento y que abona por tal servicio, ocupando una plaza del alojamiento.
- **Pernoctaciones o plazas ocupadas:** Total de noches que los viajeros se hospedaron en una unidad durante el periodo de referencia. Un viajero que se queda durante dos noches contabiliza dos pernoctes.
- **Estadía media:** Cociente entre las plazas ocupadas (pernoctes) y la cantidad de viajeros hospedados.
- **Tasa de ocupación de plazas:** Relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de camas fijas y supletorias de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.
- **Tasa de ocupación de habitaciones:** Relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades funcionales ocupadas y las disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de habitaciones o unidades funcionales de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. En los casos de hoteles, hosterías, hospedajes o similares, la unidad analizada es la habitación, mientras que en cabañas, aparts, departamentos o similares, la unidad analizada es cada departamento o cabaña.



OBSERVATORIO ECONÓMICO
TURISMO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Gobernador de la Provincia de Santa Cruz

Sr. Claudio Vidal

Ministro de producción, Comercio e Industria

Ing. Gustavo Martínez

Secretario de Estado de Turismo

Sr. Rubén Martínez

Dirección de Estadísticas y Estudios de Mercado

Lic. Camila Ziaurriz

Lic. Karina Gallardo (Delegación El Calafate)



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

Ministerio de Producción,
Comercio e Industria
Secretaría de Estado de Turismo



OBSERVATORIO ECONÓMICO
TURISMO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ